



Beth Israel Deaconess  
Medical Center

## **Información importante para padres primerizos en la UCIN**

Sabemos que la experiencia de tener un bebé en la UCIN puede ser agobiante. En los próximos días, usted recibirá una gran cantidad de información acerca del cuidado de su bebé. Mientras tanto, hay algunas cosas que puede hacer para ayudarnos a brindar la mejor atención posible tanto a usted como a su recién nacido.

**Leche materna** Si tiene planeado dar de lactar a su bebé o darle leche materna, es importante que empiece a producir leche lo más pronto posible. Le recomendamos que realice una combinación de extracción manual y con extractor para recolectar cantidades pequeñas y más espesas de calostro para su bebé dentro de las seis horas después de su nacimiento con el fin de generar un suministro de leche. Consulte con su enfermera de posparto para solicitar ayuda.

**Pruebas de diagnóstico para recién nacidos** La Commonwealth de Massachusetts requiere que se realicen a todos los bebés pruebas para diagnosticar 30 enfermedades raras, pero tratables. Se enviará la prueba de diagnóstico de su bebé (un papel de filtro con una muestra de sangre) al laboratorio de estado en las primeras 48 horas de vida. Además de las pruebas estándares que se realizan en todos los bebés, el estado está llevando a cabo seis nuevas pruebas opcionales (denominadas estudios piloto) en la misma muestra. En los siguientes dos días, le preguntaremos si está de acuerdo en realizar los estudios piloto, los que recomendamos encarecidamente. Un folleto con más información sobre las pruebas de diagnóstico para recién nacidos está disponible en el paquete de información en su sala de posparto.

**Tarjetas de identificación para padres de la UCIN** Usted y su pareja recibirán una identificación con fotografía para que puedan ingresar de manera segura a la UCIN; estas identificaciones deberán usarse siempre que se encuentren en esta unidad. Estas tarjetas de identificación se hacen a partir de su licencia de conducir o de identificaciones similares. Lleve las licencias de ambos padres al coordinador de la unidad en la recepción de la UCIN y solicite las tarjetas de identificación con foto.

**Adjunto a este documento, podrá encontrar una hoja de referencia útil que lo guiará en sus primeras 24 horas, y después de ese tiempo, como padres de un bebé en la UCIN. Responde a muchas preguntas frecuentes. No dude en preguntar si tiene alguna otra duda o necesita información adicional.**